

INFORME DE ACTIVIDADES

Datos básicos del Contratista	
Nombre del prestador del servicio:	GIOVANNI ANDRES ANDRADE PEÑA
Número de Identificación:	93.414.401
Correo electrónico:	Giovanni.andradep@conalgodon.com.co
Numero de Celular:	3186899997

Datos básicos del Contrato	
No. Contrato:	DJ- 001-24 FFA
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión
Fecha de inicio:	01-01-2024
Fecha de terminación:	31-06-2024
Objeto:	El Contratista se obliga a prestar sus servicios profesionales como Secretario Técnico Regional para la Región del interior
Periodo supervisado:	15-01-2024 al 31-01-2024

SITUACIÓN ACTUAL DE LA ACTIVIDAD ALGODONERA

Inicio de actividades relacionadas con el periodo de veda supervisión de los lotes sensores, predios de rotación como arroz, maíz , sorgo y soja en la zona del interior, estas actividades irán hasta el día 26 de febrero, día donde por resolución número 00001073 se establecieron las siembras hasta el 05 de abril del año en curso, por otro lado las siembras en el departamento del Huila según resolución numero 00001160 irán del 16 de febrero al 12 de abril del año en curso, se espera un total de 6670 hectáreas distribuidas de la siguiente manera .

Agremiación	TOLIMA	HUILA	VALLE	TOTAL
Diana A,	0	200	0	200
Su Campo	1300	1000	200	2500
Pajonales	0	0	0	0
Masaica	0	0	200	200
Fibras	700	0	0	700
Coagronat	500	0	0	500
Emprenorte	700	0	0	700
AlgoHuila	0	500	0	500
Remolino	1300	0	0	1300
Difertagro	0	0	70	70
TOTAL	4500	1700	400	6670

Ejecución de Obligaciones	
Obligaciones Contrato (Las relacionadas en el contrato celebrado entre Conalgodón y el Contratista)	Acciones Ejecutadas (Cada acción ejecutada debe tener un soporte propio de ejecución)
1. Promover las siembras de algodón en la	Actividad Realizada: asistencia al consejo asesor en el municipio del Espinal con el objetivo de realizar junto con las agremiaciones la proyección o estimativo de áreas de siembra para la campaña algodонера del interior año 2024.

zona de interior
 del País.

Ver Anexo 1


Producción por Agremiación y Sitio de Desmote

Interior 2023

Ed. 24 de diciembre de 2023

#	Desmotadora	Empresa Algodonera	Algodón Semilla Recibido- Kg-	Algodón Semilla Desmotado - Kg-	Algodón Semilla Existencia - Kg-	Pacas	Fibra		Semilla		Merma		Area
							. - Kg -	-Rend-	. - Kg -	-Rend-	. - Kg -	-Rend-	
3321	Diana Agricola	Diana A.	665.490	665.490	0	1.243	273.654	41,12	331.157	49,76	60.679	9,1	160,5
3318	Emprenorte	Su Campo	2.242.307	2.242.307	0	4.112	927.047	41,34	1.099.573	49,04	215.687	9,6	680
3323	Remolino	Masaica	169.720	169.720	0	303	71.349	42,04	81.147	47,81	17.224	10,1	44
3325	Fibras	Fibras	1.323.290	1.323.290	0	2.330	518.591	39,19	695.318	52,54	109.381	8,3	386
3322	Coagronat	Coagronat	422.570	273.520	149.050	475	109.174	39,91	130.850	47,84	33.496	12,2	404
3324	Emprenorte	Emprenorte	1.232.295	1.232.295	0	2.169	483.240	39,21	612.480	49,70	136.575	11,1	480
3319	AlgoHuila	AlgoHuila	1.175.480	1.175.480	0	2.006	499.023	42,45	558.530	47,52	117.927	10,0	290
3327	Remolino	Remolino	2.060.960	2.060.960	0	3.632	825.455	40,05	1.035.573	50,25	199.932	9,7	813
3321	Remolino	Difertagro	352.670	352.670	0	666	152.408	43,22	167.871	47,60	32.391	9,2	70
TOTAL			9.644.782	9.495.732	149.050	16.936	3.859.941	40,05	4.712.499	48,86	923.292	11,02	3.327

2. Promover entre los productores y agremiaciones relacionadas, la imagen del FFA y sus funciones.

Actividad Realizada: Participación del consejo asesor que se realizó el día 24 de enero y la siguiente fue la agenda del día:

CONSEJO ASESOR ALGODÓN 2024

Para: AGREMIACIONES Algodoneras, Conalgodon, BASF, Agrosavia y USOCOELLO

Medio: Presencial


Lugar: Oficina Local Espinal Marañones

Día: 24 de Enero de 2024.

Hora: 8:30 A.M.

Tema: Orden del día.

1. Informe red de monitoreo de Picudo. ICA
2. Informe de Campaña 2023 BASF.
3. Informe de situación actual del Algodón por CONALGODON.
4. Proyección resolución de algodón para la venta y siembra de la campaña 2024
5. Proposiciones y varios.


	<p>Ver Anexo 2</p> 
<p>3. Participar activamente en el diseño, desarrollo ejecución y seguimiento de cada uno de los proyectos que se implementen con recursos del FFA o en cofinanciación con otras Entidades nacionales o internacionales relacionadas con el Subsector algodonero del país.</p>	<p>Actividad Realizada: Reunión virtual con la señora Patricia Gutiérrez representante de la APC (Agencia para la cooperación Internacional) y profundizar con el equipo de Conalgodon y el representante de nuestra contraparte en el convenio FOAR los lineamientos para presentar el formato corregido y así dar continuidad y aprobación para la misión de intercambio a realizarse el mes de abril del presente año.</p> <p>Ver Anexo 3</p>
<p>4. Prestar apoyo técnico y logístico a los profesionales agropecuarios que estén directa o indirectamente vinculados en</p>	<p>Actividad Realizada: visitas técnicas a los lotes presto a rotación, lotes de arroz, maíz y soja, además de hacer monitoreo a picudo, chupadores y defoliadores del algodón y otros cultivos.</p> <p>Supervisión en los diversos lotes que fueron para algodón y ayudar con la labor de erradicación de plantas emergentes como rebrotes durante el periodo establecido como veda.</p>

<p>el desarrollo de los proyectos algodoneiros que sean .</p>	<p>Ver anexo 4</p> 
<p>5. Servir de canal de comunicación entre las regiones y CONALGODO N-FFA.</p>	<p>Actividad Realizada: Convocatorias a comités MIP y lanzamiento de campaña-</p> <p>Ver anexo 5</p>
<p>6. Organizar y divulgar entre los productores, gremios relacionados y asistentes técnicos, cada uno de los eventos desarrollados por CONALGODO N-FFA, o en coordinación con organismos nacionales o internacionales .</p>	<p>Actividad Realizada: Invitación y difusión a la reunión de apertura de campaña 2024 en la zona del interior del país.</p>  <p>Ver Anexo 6</p>
<p>7. Capacitar y socializar a los productores,</p>	<p>Actividad Realizada:</p>

<p>gremios relacionados y asistentes técnicos en aspectos</p>	<p>Ver Anexo 7</p>
<p>8. Proyectar, revisar y consolidar cuando sea requerido por la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales las respuestas a solicitudes de información, quejas, reclamos y derechos de petición realizados por personas naturales, jurídicas y entes de control.</p>	<p>Actividad Realizada:</p> <p>Ver Anexo 8</p>
<p>9. Participar en las mesas sectoriales promovidas o coordinadas por el ICA (Consejos MIP), el SENA, Mesas Agrocilmáticas u otras mesas de carácter regional, relacionadas con el cultivo del algodón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad Realizada: Participación de la Mesa Técnica Agroclimática regional–enero 17-2024, donde se establecieron posibles tendencias en el comportamiento del clima dentro del primer trimestre del año y las posibles medias a tener en cuenta para evitar problemas fitosanitarios. <p>Ver Anexo 9</p>
<p>10. Organizar las giras o eventos requeridos para socializar el estado y resultado de los proyectos aprobados por el FFA o coordinados con microorganismos nacionales o</p>	<p>Actividad Realizada:</p> <p>Ver Anexo 10</p>

internacionales .	
<p>11. Durante la época de desmote, presentar semanalmente un informe sobre el comportamiento y avance de esta labor.</p>	<p>Actividad Realizada:</p> <p>Ver Anexo 11</p>
<p>12. Plantear ante el Director de Proyectos del Fondo de Fomento Algodonero las necesidades de la zona que a su juicio sea relevantes de estudiar y corregir.</p>	<p>Actividad Realizada: Reuniones técnicas con el equipo del FFA y su nuevo director Otto Vila para conocer las actividades a desarrollar durante las campañas algodonerías del país en sus diferentes zonas de producción.</p> <p>Ver Anexo 12</p>
<p>13. Apoyar directamente la ejecución del programa de información estratégica para el manejo integrado del picudo, plagas y enfermedades del cultivo del algodón para el año 2024. Lo anterior mediante la instalación de trampas, realización de monitoreo quincenal de la presencia del picudo algodonerío del y manejo del material etológico en las regiones descritas en el objeto del presente contrato.</p>	<p>Actividad Realizada: Visitas a los diferentes lotes sensores, para determinar los niveles poblacionales de antonomus Grandis en las diferentes zonas que componen el interior y así establecer junto con el ICA los lugares o predios donde se deben hacer los respectivos blindajes</p> <div data-bbox="544 1199 1531 1938" data-label="Image"> </div> <p>Ver Anexo 13</p>

14. Los demás que la Dirección del Fondo de Fomento Algodonero considere pertinentes.	Actividad Realizada:
	Ver Anexo 14

Firma del Prestador del Servicio	 C.C.93.414.401 de Ibagué <hr/> GIOVANNI ANDRES ANDRADE PEÑA C.C: 93.414,401 de Ibagué
---	--